

ANEXO NÚMERO 5
EJERCICIO DE COMPETENCIA “PREMIO JOSÉ MIGUEL BESOAIN” 2017
DISPOSICIONES PARA LAS COMPAÑÍAS DE ESCALAS

PRESENTACIÓN DE LA CANCHA

El sector de la cancha determinado para la actuación de las compañías de escala, será un cuadrado de 50 metros de frente por 50 metros de fondo. Esta cancha estará circundada por cierres simulados de altura infinita que serán infranqueables, de iguales características serán los cierres interiores de las distintas zonas de la cancha, excepto en la zona delimitada para armar el puente entre las zonas A y D, Anexo 6 de la Orden del Día 040/2017.

CANCHA PARA EJERCICIO DE ESCALAS

Puerta de acceso:

El único acceso a la cancha, será por una puerta de 4 metros de ancho, ubicada a 2 metros del vértice Sur-Poniente. Conforme a lo que indica el Anexo 6 de la Orden del Día 040/2017.

ZONAS

Acceso entre zonas

El único acceso desde la zona A a la zona B y viceversa, será por sobre un muro de 2,80 mts. de largo por 0,20 mts. de ancho y 5 mts. de alto, centrado dentro de un patio de luz de 4,00 mts. de largo por 3,00 mts. de ancho, ubicado según se indica en el plano adjunto (Anexo 6 de la Orden del Día 040/2017).

El único acceso desde la zona B a la zona C y viceversa, será por sobre un patio de luz de 3,50 x 3,00 mts., ubicado según se señala en el plano, que se debe pasar solamente por sobre dos muros de 1,40 mts. de ancho x 0,04 mts. de espesor y 1,00 mts. de alto.

El único acceso desde la zona C a la zona D y viceversa, solo podrá hacerse por el interior de un túnel circular de 2,64 metros de largo por 0,57 metros de diámetro (tres tambores de 200 litros, para combustibles, unidos longitudinalmente), ubicado según se señala en el plano, pudiendo pasar personal y material solamente por el interior.

Para el acceso entre la zona A y D y viceversa, se podrá utilizar un puente que quede finalmente armado entre ambas zonas y que está indicado en el plano del Anexo 6 de la Orden del Día 040/2017.

En la zona A habrá un mástil de 6,00 metros de altura, ubicado como se indica en el plano, en el cual estará encajada una banderola de color rojo.

En la zona D habrá un mástil de 6,00 metros de altura, ubicado como se indica en el plano, en el cual estará encajada una banderola de color azul.

La ubicación y orientación de los objetivos, delimitaciones de la cancha y de las zonas que se establecen en la presente Orden del Día, se señalan en el plano que se acompaña y que forma parte integrante de la misma.

La salida de la cancha será por una puerta de 4 metros de ancho, ubicada a 2 metros del vértice Sur -Poniente. Conforme a lo que indica en plano adjunto (entrada).

Las magnitudes, medidas y distancias efectivas, están representadas en dicho plano como Anexo 6.

MATERIAL

a. Material en zona A:

En un costado de la zona A dentro de un rectángulo de 8,00 mts. de largo por 2,00 mts de ancho habrá (**Zona de Material 1**):

- Dos escalas de 6,00 mts contraficha.

b. Material en zona B:

En la zona B, dentro de un rectángulo de 8,00 mts. de ancho por 2 mts. de largo, existirá (**Zona de Material 2**):

- Una escala de 7,50 mts.
- Dos vientos.
- Cuatro correas hebilladas.
- Una escala de techo de 3,50 mts.

c. Material en zona C:

En la zona c, dentro de un rectángulo de 8,00 mts. de ancho por 2 mts. de largo, existirá (**Zona de Material 3**):

- Una escala de 7,50 mts.
- Dos vientos.
- Cuatro correas hebilladas.
- Una escala de techo de 3,50 mts.

d. Material en zona D:

En la zona D, dentro de un rectángulo de 8,00 mts. de ancho por 2 mts. de largo, existirá (**Zona de Material 4**):

- Escalas adicionales (material con recargo).
- Un combo.
- Cuatro estacas.

e. Material sin recargo:

Para desarrollar el movimiento las Compañías de escala **podrán utilizar sin recargo** en el tiempo final el siguiente material:

- Dos escalas de 6,00 mts. contraficha
- Dos escalas de 7,50 mts.
- Dos escalas de techo de 3,50 mts.
- Cuatro vientos
- Ocho correas hebilladas
- Un combo
- Cuatro estacas

f. Material con recargo ubicado en la zona D:

El tiempo de recargo por el uso de material menor dispuesto, exceptuando al indicado en el párrafo anterior, en la ejecución del ejercicio será el siguiente:

- Escalas adicionales 30 Segundos c/u.
- 1 Combo adicional 30 segundos

PERSONAL

Tomarán parte en el movimiento 14 Voluntarios, incluido el Capitán o quien haga sus veces, el cual portara el brazalete de mando de la Compañía en su brazo izquierdo. Cada integrante del equipo portara un chip. El último hombre que abandone la cancha, desactivara el cronometro digital, marcando el tiempo final del ejercicio.

Al momento del inicio del ejercicio, el personal se encontrará formado en posición firme, con vista al poniente, en dos escuadras de 7 Voluntarios cada una, sobre dos líneas paralelas señaladas como "Línea de Partida", la que se encuentra señalada en la presente Orden del Día.

El ejercicio finalizará al traspasar la línea de acceso a la cancha (4 metros) en el sector A.

EJECUCIÓN DEL MOVIMIENTO

A la señal dada por el Comandante o quién haga sus veces, el equipo procederá a iniciar su movimiento desde la línea de partida en dirección al acceso dispuesto. El personal ingresará a la cancha y ejecutará el siguiente movimiento:

Con el material distribuido en las distintas zonas de la cancha, deberá armar un puente entre la zona A y D, en un rectángulo de 8,00 mts. por 4,00 mts. Sobre un muro electrificado de 5.50mts., demarcado según se indica en el plano adjunto, con las siguientes características:

- Dos pies derechos con escalas de 7.5 metros.
- Dos transversales de 3,50 mts. (techo), ambas escalas amarradas con 2 correas hebilladas en sus primeros palillos, con el cuarto palillo de los pies derechos, ambas transversales con sus púas hacia abajo.
- Con 2 diagonales de 6,00 mts. contrafichas, amarradas con 2 correas hebilladas en sus primeros palillos con el octavo palillo de los pies derechos.
- Con cuatro vientos encajados bajo el primer palillo, cada uno en la cúspide de cada batiente de los pies derechos, amarrados en su extremo inferior a sendas estacas clavadas en el suelo.
- Habrá dos soportes que serán de un tubo de PVC de 50 cms. de largo por 25 mm. de espesor en el puente, donde deberán quedar las banderolas.
- La banderola de color azul, deberá quedar ubicada en el soporte del pie derecho armado del lado contrario (Zona A).
- La banderola de color rojo, deberá quedar ubicada en el soporte del pie derecho, armado del lado contrario (Zona D).
- Ambas banderas, deberán ser colocadas, solo una vez se encuentre el puente armado, debidamente amarrado y estacado al suelo.
- El movimiento habrá terminado, cuando el último Voluntario, haya cruzado la línea de meta, en ese instante el Comandante, dará por finalizado el movimiento, mediante un elemento sonoro.

SANCIONES PARA LAS COMPAÑÍAS DE ESCALA

- Lanzarse desde el muro o puente en caída libre sin utilizar las escalas para descender de ellos, **significará descalificación de la compañía.**
- La subida o bajada del personal y/o material por las escalas que simulan los pie derechos o diagonales del muro, **3 minutos de recargo por cada infracción.**
- Por dejar caer o botar escalas al suelo al desarmar y/o trasladar sin recibirlas, **2 minutos de recargo por cada infracción.**
- No dejar amarrados los transversales en los palillos que se indican y las púas hacia abajo, **2 minutos de recargo por cada infracción.**
- Las diagonales no amarradas por sobre los palillos indicados, **2 minutos de recargo por cada infracción.**
- Vientos no colocados bajo el primer palillo según se indica, **1 minuto de recargo por cada infracción.**
- Vientos colocados en las estacas, sin anudar en la parte inferior de las estacas, **2 minutos de recargo por cada infracción.**
- Las correas mal amarradas, sin la espiga de la hebilla pasada a través del ojetillo, **2 minutos de recargo.**
- Por ocupar material de reserva sin que se haya inutilizado, **3 minutos de recargo.**
- Por caída de banderolas, **1 minuto de recargo por cada infracción.**
- Por tocar con el material y/o personal los postes de banderolas, **2 minutos por cada infracción.**
- Por no colocar las banderolas según lo indicado, **2 minutos de recargo.**
- Por permanecer más de 5 voluntarios en el muro, de forma simultánea, **2 minutos de recargo por cada infracción.**
- Por lanzar el combo de una zona a otra, **2 minutos de recargo.**
- Pisar, marcar, y/o caída de uniformes en la zona demarcada en el patio de luz o bajo el muro, **3 minutos por cada infracción.**
- Por caída de personal o material en la zona demarcada en el patio de Luz o el muro, **3 minutos de recargo por cada infracción.**

- Caída del puente armado entre la zona A y D, **Descalificación.**
- Por material o personal que toca el muro electrificado entre la zona A y D, **Descalificación.**
- Por cada batiente de escalas quebrado, **3 minutos de recargo.**
- Por cada palillo de escalas quebrado, **1 minuto de recargo.**
- No dejar amarradas las transversales en los palillos que se señalan y las púas hacia abajo, **2 minutos de recargo por cada infracción.**
- Las diagonales no amarradas en y por sobre los palillos que se señalan, **2 minutos de recargo por cada infracción.**
- Estacas no enterradas, **2 minutos de recargo por cada infracción.**
- Las correas hebilladas que no queden abrochadas correctamente, es decir, con la espiga de la hebilla pasada a través de un ojete, **2 minutos de recargo por cada infracción.**
- Botar o destruir cualquiera de las instalaciones de la cancha, **2 minutos de recargo por cada infracción.**

